

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pague adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles el ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512,50; en 4.ª, 1.256,25.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10

tas para recomponer el trozo de Granada a Santafé, con enya suma son ya 60.000 pesetas las que se han obtenido.

La Cocina Económica

Como tenemos anticipado, debió a gestiones del digno vicepresidente de la Asociación de Caridad D. Miguel López Sáez, numerosos industriales de nuestra plaza han ofrecido dar artículos de los que expendían, para contribuir a una comida extraordinaria que, durante las próximas Navidades, se dará a los pobres que concurrán a la Cocina Económica.

He aquí los nombres de los señores que han de contribuir a esta benéfica obra:

D. Eduardo Segura, 12 kilos mantecados; la señora viuda de López, 200 roscos; D. Vicente Talero, 50 pesetas en dulce; D. Miguel Molinero, 5 kilos de dulce; D. José Villalba, 2 kilos mantecados y 2 docenas de roscos; D. Ricardo Martín, 2 arrobas de bacalao; D. José Megías, 2 kilos de mantecados; D. José Bailón, 2 kilos de mantecados y 2 docenas de roscos; D. Félix Leiva, 8 docenas de roscos; D. Rosario Medina, 2 docenas de roscos y dos kilos de dulce variado; don Sebastián Manganel, 50 roscos; don Antonio Leiva, 3 pesetas; D. Antonio Martín, 2 libras de dulce seco y una docena de roscos; D. Luis Jurado, 200 roscos; D. Manuel Huete, 3 kilos de turón; D. Santiago Molinero, 4 kilos de dulce; D. Francisco Fernández Suárez, 1 kilo de peros y una docena de granadas; D. Manuel Martín, un cuarto de arroba de peros y media arroba de batatas; D. José Mirán, un cuarto de arroba de peros y una docena de naranjas.

D. Manuel Huete, un cuarto de arroba de batatas y una docena de naranjas; D. José Rejoy, un cuarto de batatas, otro id. de castañas y una docena de naranjas; D. José María Enriquez, un cuarto de arroba de castañas y media arroba de peros; don José Calvo, un cuarto de arroba de castañas; Isabel Parra, un cuarto de arroba de batatas; D. Dolores Díaz, una arroba de fruta; D. Manuel Mesa, un cuarto de arroba de peros; D. José Negrete, otro id. de peros, y don Antonio Pérez, lo mismo que el anterior.

Advertencia. Por falta de espacio nos vemos obligados a última hora a retirar gran número de originales ya compuestos, entre ellos, las revistas de teatros, el extracto de la comisión provincial y otros de interés.

El tranvía de la Alhambra

Esta madrugada a las dos se han verificado con linajero éxito las pruebas particulares de los motores en la línea de cremallera desde las Vistillas a los Mártires.

La prueba oficial se efectuará a las diez de la mañana de hoy, asistiendo el personal de Obras públicas y autorizadas.

La empresa, que no ha podido invitar particularmente a los accionistas, lo hace por nuestro conducto.

Los que lo deseen podrán utilizar un tranvía, que para ellos, se preparará a las cuatro de la tarde.

Diputados. Hasta el 24 no es esperado el Sr. Rodríguez Acosta, quien será portador del nombramiento de Alcalde del Sr. Gómez Tortosa.

El Marqués de Portago vendrá el 25 ó 26 a pasar unos días.

Noticias de Motril

El profesor de instrucción primaria, señor Vallina ha sido destinado a Las Palmas, para donde saldrá muy pronto.

También la profesora de la escuela elemental doña Faustina Tribaldó dejará pronto su puesto, por trasladarse a otra provincia.

20 de Diciembre. Precedente de alumbrar y de paso para Granada se encuentra en esta el diputado provincial D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Se dice que la deseada vía férrea de Granada a Motril será pronto un hecho debido a gestiones del diputado del distrito Sr. Márquez.

Se encuentra en Madrid el apoderado de la casa Viuda de Moré, D. Gerardo Murillo, para firmar, en unión del señor Montesinos, la escritura para la construcción del puerto.

Los trabajos de la vía férrea que van a hacerse para facilitar los obras empezarán a primeros de año.

el Museo regional que dicha sociedad está formando.

Acordóse, en vista del proyecto que existe de construir un edificio para Museo, solicitar que se establezcan algunas salas destinadas a museo de productos naturales de la región.

Por último, se señaló el día 23 para una de las excursiones que se piensa realizar.

El Chato Arenas

Ayer acordó la Sala que el atestado formado por el sargento Sr. Braojos pasara al juzgado del Salvador.

Hoy se personará en la cárcel el juez D. Fernando Moreno, con el escribano Sr. Escobar y oficial Sr. Granizo para interrogar al «Chato Arenas» en virtud de la nueva información sumarial.

Caió a una acequia. Anoche cayó a la Acequia Gorda, el anciano Manuel de la Fuente Linares no sufriendo más que el consiguiente rojón.

Bodas

Anoche contrajo matrimonio en San Ildefonso, la señorita Antonia García con D. Antonio Izquierdo.

Esta noche en el Sagrario la señorita Ana García Rodríguez con don Adolfo Martínez García.

En San Andrés a las siete la señorita Muñoz Atienza con D. José Estremera Pérez.

El bandolerismo. Han regresado a esta capital los guardias civiles que hace meses se concentraron en las provincias de Sevilla y Córdoba con motivo de la persecución del tristemente célebre Finales.

Un globo-trotter. Ha llegado a esta capital Arthur Winterfeld, oficial del ejército alemán que recorre el mundo a pie.

Winterfeld vive solamente de las gratificaciones y de la venta de postales con su retrato.

El objeto de su larga expedición y de otros seis militares más, es obtener el premio de 200.000 francos ofrecido por el Gobierno alemán al primero de los viajeros que en el transcurso de quince años visite antes todo el globo terráqueo.

Con tal fin, el día 1.º de Enero de 1900 salieron de Hamburgo, Winterfeld y sus compañeros Kall Goblber, Franz Pausell, Paul Albert August Souz, Franz Golsoder y Wilhelm Rudemann siguiendo diversos itinerarios.

Arthur lleva andando, pues, ocho años próximamente; ha destruido 84 pares de botas en un recorrido de unos 86.000 kilómetros.

Quincenalmente envía sus impresiones de viaje a los periódicos berlineses Duwolche y Fomburger.

La Guardia civil

Ha sido nombrado capitán cajero de esta comandancia D. Juan Saiz Fernández, que lo era del escuadrón, pasando a éste D. José Valero Barragán que desempeñaba el cargo de cajero.

El primer teniente de la línea de Mancha Real (Jaén) D. Pedro López Herrera ha sido nombrado habilitado de esta comandancia, cesando D. Rafael Almirón, el cual pasa a su puesto de jefe de la línea de Cazorra (Jaén).

La de Alquíva ha denunciado a Santiago Rodríguez Berbel, por pastoreo abusivo.

La de Otívar ha capturado a Francisco Gómez del Castillo, reclamado por el juzgado de Motril.

La justicia municipal

El presidente del Tribunal Supremo ha dirigido a los de las Audiencias territoriales, una circular sobre el medio que los reclamantes contra los nombramientos hechos por las Salas de gobierno pueden usar para conocer las causas que se han tenido en cuenta para costearlos.

Dice la circular que todos los que se encuentren en ese caso podrán personarse ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, después del 20 y antes del 31 del presente mes de Diciembre. Los que todavía no se hubiesen alzado de los nombramientos que consideran lesivos a sus intereses, podrán hacerlo en los diez días siguientes a presentación de la alzada.

Según una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se aclara lo ordenado por la ley de 5 de Agosto último, determinando que el plazo en que han de presentarse en las secretarías de gobierno de las Audiencias territoriales las alzas contra los nombramientos de jueces, fiscales y adjuntos.

Importante

Antes de comprar ingertos ó barbados pidan mi catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras.

PEDRO HERRERA

PULIANAS.—Granada.

El bello sexo. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la Zarpaparrilla y Píldoras de Aristol se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo a las mejillas los colores de la salud.

La pastosidad y mal gusto de boca que sentimos al despertar desaparece inmediatamente con el jugoso Licor del Polo, que digo desaparece? trócese agradabilísimo sabor y aromática frescura.

Aviso importante

El considerable descuento de 20 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en SAN JOSE se aplicarán durante todo el mes actual.

Se ha recibido un completo surtido en género negro para señoras, que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio.

No comprar sin ver los precios a que se vende en San José, Reyes Católicos, 25.

Conviene saber que Enrique

Sánchez ha bajado en sus chocolates números 5, 6, 7 y 8 medio real en libra y que su elaboración sigue siendo tan selecta como siempre.

El impuesto de derechos reales.

Por resultado de expediente instruido por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, ha dictado el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden, que ayer publica la Gaceta, disponiendo:

«Que como aclaración del art. 149 del reglamento del impuesto de derechos reales de 10 de Abril de 1900, se declaró que en los índices de documentos sujetos al impuesto que trimestralmente tienen obligación de remitir los notarios a las oficinas liquidadoras correspondientes, en cumplimiento de dicha disposición, deberá expresarse el concepto en que los otorgantes intervienen en el contrato; esto es, quien sea el adquirente y quien el transmitente del derecho de que se trate, y que para indicar la vecindad de los mismos que taxativamente exige dicho artículo, habrá de hacerse constar, no solamente la localidad en que cada uno reside, sino también la calle, número y cuarto de la casa que habita, incurriendo los notarios, si así no lo hiciesen, en la responsabilidad a que hubiere lugar.»

Notario. Ayer tomó posesión

el notario de la Audiencia de Bejar D. Joaquín Castellón y mañana saldrá para su destino.

Noticias de Almuñécar.

El día 16 salió de esta rada el magnífico vapor alemán «Elisabet» con cargamento de mineral para Amberes.

El 17 e-mvo en esta, de paso para Motril, el digno inspector regional del Banco Vitalicio D. Federico Abaladejo, quien quedó encantado de nuestro clima, muy apropiado para convertir a Almuñécar en estación para la primavera.

Se halla entre nosotros el diputado provincial del distrito D. Agustín Rodríguez Aguilera, que ha venido para ver las obras de reforma que se están haciendo en la casa que posee en el paseo del Altillio.

Esta noche ha sido bautizado un hijo del secretario de este juzgado municipal D. José García de Atienza y Padilla y de su señora D.ª Josefa Cervilla de García Atienza. Ha sido madrina la señorita Dolores Pérez Alaminos y testigos los Sres. D. Trinidad Ballester, D. Vicente Pérez y D. Manuel Tejero Velasco. Le administró el Sacramento el padre Alaminos. Terminado el acto pasaron los invitados a la casa del Sr. Atienza, donde fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

—Son muchos los comentarios que se hacen sobre el ferrocarril estratégico, que sería un factor importantísimo para el engrandecimiento de esta ciudad.— El correspondiente.

Fabian Vidal. Hoy vendrá de

Madrid para pasar las Pascuas al lado de su familia nuestra paisano el ilustrado rector de «La Correspondencia de España» D. Enrique Fajardo (Fabian Vidal).

Noticias mineras

Don José María Padial Ronchera, ha solicitado la propiedad de una demasia titulada «San Francisco en Orgiva».

Magistrado. Hoy en el tren

correo de los Andaluces saldrá para Sevilla, donde pasará las Navidades, el digno magistrado de esta Audiencia D. Manuel León.

Viajeros

Ayer salieron para Motril, D. Leandro J. Osuna, D. Emiliano del Barco, D. José Rodríguez Rueda, D. José Salas, D.ª Teresa Manzano, D. Antonio Martín, D. Luis Vinuesa y don Antonio Jiménez Cuevas.

—Para Orgiva, D. José Castillo, D. Cristóbal Gutiérrez, D. Carlos Montalvo, D. Rafael Domingo, don Manuel Ayllón, D. Rogelio Pérez, D. Antonio Castro Sánchez, D. Baldomero Valverde y D.ª Filomena Rodríguez.

—Para Talará, D. José Palma. —De Motril han venido, D. Mario de Zubeldía, D. Francisco Barranco y D. Juan Frías.

—Ayer llegó a Granada el médico militar D. Justo Díez Tortosa. —Con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia ha marchado a Vélez Rubio el digno juez de Instrucción de Sorbas (Almería). D. Manuel Martínez Carlon Laserna.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el Victoria: D. Rodrigo de Vivar y D. Pablo Fábregas. —En el hotel Navío: D. Francisco Pérez, D. Juan Heda, D. Fernando García y hermano y D. Cipriano García Quero.

—En el Nuevo Oriente, Mr. Estuill, D. Julio de los Ríos, D. Antonio Alarcón, D. José Midrel, D. Alfredo García y familia y D. Tobias Sorroche.

Casos y cosas

Detenido. La policía detuvo ayer a José Machado Polo, autor del robo de un traje de paño a María Bulde, de su domicilio, Baja de San Andrés, núm. 8.

Necrología

Anoche se recibió la inesperada noticia de haber fallecido ayer, en La Alhambra, hermosa finca que posee la Duquesa de Hornachuelos en Córdoba, la Ilma. Sra. D.ª Angela Losada Fernández de Liencres, condesa de Gabia.

Las últimas noticias que se habían recibido, acusaban importante mejoría en el estado de la aristocrática enferma, de suerte que la de su fallecimiento no pudo menos de causar dolorosa sorpresa.

¡Dios haya recibido en su seno el alma de la finada, cuya muerte llevará el luto a muchas familias de la buena sociedad granadina!

—De motril participan, que en la mañana de ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que padecía un precioso niño, hijo de nuestro paisano el reputado sastre D. Manuel Arroyo.

La angelical criatura, que era la alegría de su hogar y el encanto de sus padres, les deja sumidos en el más profundo desconsuelo.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Josefa Fernández Fernández. D.ª María Lucía Aguilar. D. Juan Raya Garrido. Miguel Rodríguez Juárez, párvulo.

Crónica de Espectáculos

Los teatros. Hoy, como domingo, se verificarán en los dos teatros que actualmente se hallan abiertos en esta ciudad, funciones de tarde y noche, cuyo programa pueden ver los lectores en la sección correspondiente del Boletín del día.

Los abonados pueden ocupar sus localidades en la función de la tarde con solo pagar la entrada, avísandolo en las respectivas contadurías antes de las dos.

Las funciones de la tarde empezarán en ambos teatros a las cuatro en punto.

Cartera de un Oidor

Señalamientos. Para mañana no hay ninguno. La sección primera ha dictado las siguientes:

Condenando a Pedro Morales Exposito a 125 pesetas de multa y costas en causa que le ha seguido el juzgado del Campillo por hurto.

Boletín del día

Su primera página publica un magnífico cuadro en colores que representa el momento culminante de la tragedia de amor que se ha desarrollado en Florencia y en la que han sido víctimas de los satánicos celos de la excantante de ópera Signora Délarro, su hija Julia y el amante de ésta Alfonso Spalletti.

Los novios se veían en un invernadero del suntuoso hotel de Vizconde (Guglielmi, padre de Julia y marido en segunda nupcias de la Délarro. Esta, enamorada del amante de su hija, cerró las claraboyas y respiraderos de la estufa, echó la llave de la puerta y los dejó allí encerrados donde murieron por la asfixia que les produjo el ácido carbónico desprendido de la estufa y de las flores.

El asunto está perfectamente tratado y la ejecución material del cromo es realmente perfectísima y acusa un adelanto extraordinario en el arte cromotipográfico nacional, pues La Semana Ilustrada se imprime a todo color en la soberbia máquina rotativa que hace algunos años adquirió «El Imparcial» cuando hizo los suplementos semanales en colores.

—El asunto está perfectamente tratado y la ejecución material del cromo es realmente perfectísima y acusa un adelanto extraordinario en el arte cromotipográfico nacional, pues La Semana Ilustrada se imprime a todo color en la soberbia máquina rotativa que hace algunos años adquirió «El Imparcial» cuando hizo los suplementos semanales en colores.

—El asunto está perfectamente tratado y la ejecución material del cromo es realmente perfectísima y acusa un adelanto extraordinario en el arte cromotipográfico nacional, pues La Semana Ilustrada se imprime a todo color en la soberbia máquina rotativa que hace algunos años adquirió «El Imparcial» cuando hizo los suplementos semanales en colores.

Revistas

España Artística y Literaria. Esta apreciable revista granadina publica en su número 25 interesantes trabajos de don Isidro de las Cagigas, D. Manuel Góngora, D. Valverde y doctor Sangredo, don Miguel Martos y D. R. M.

Redacción, Sierpe Alta 8.—Suscripción una peseta mensual. El Arte del Teatro. Para los aficionados del arte escénico ofrece excepcional interés el número que «El Arte del Teatro» puso ayer a la venta.

En él publica una hermosa información de la ópera «Madama Butterfly», estrenada en el teatro Real, con numerosas fotografías que dan idea del suntuoso decorado y de los luminosos detalles de sus escenas, trajes, etc., con que ha sido representada esta originalísima obra.

—También publica una interesantísima información de la bella diva del teatro Real Camila Itzá, con curiosos detalles de su vida íntima y artística; retrato en colores de ésta y retrato y caricatura de Miguel Echegaray.

—También publica una interesantísima información de la bella diva del teatro Real Camila Itzá, con curiosos detalles de su vida íntima y artística; retrato en colores de ésta y retrato y caricatura de Miguel Echegaray.

—También publica una interesantísima información de la bella diva del teatro Real Camila Itzá, con curiosos detalles de su vida íntima y artística; retrato en colores de ésta y retrato y caricatura de Miguel Echegaray.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Demetrio y San Honorato. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de N.º Sr. Salvador. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oírta a las cinco de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y predicó D. José Sánchez Quero. En la Capilla Real a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En San Antonio, Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En la Capilla Real a las once y media.

Misa de doce.—En N.º Sr. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, y en N.º Sr. Salvador. Misa de una.—En el Sagrario, las Angustias y Santa Ana.

Novenas.—En Santa Escolástica al toque de campanas se hace la novena de N.º Sr. de la Esperanza. Jornadas.—En las Comendadoras de Santiago a las siete de la mañana durante la misa.

En Santa Escolástica al toque de oración las jornadas de la Santísima Virgen y el Patriarca San José. Duodenario.—En San Juan de Dios, a las siete y a las nueve y media, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, letanía y salvo cantado, solemnemente.

Visita de la Corte de María.—N.º Sr. Señora de la O, en el Sagrario. Cartera de Granada. Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado: A. D. Fernando Fonseca, D. Justo Usón, D. Carlos Eca, D. José Gilbert, D. Manuel Barrera, D. Ricardo Pujol, D. Francisco J. Sánchez, D. José Romero y D. Fermín Ojeda.

Movimiento de población. Ayer se registraron 4 nacimientos y 4 defunciones. Servicio de la Plaza para hoy. Paredes, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, Comandante de Victoria.—Imaginaria, D. Julio Serrán Lillo, Comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. José Álvarez Espejo, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas, Artillería.

Sección de Mercados

Paseo de enfermos, Córdoba.—De órden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil. Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 988 raciones.

En el Asilo de noche hubo 24 acogidos. Aceites. En la Caleta 200 arrobas a 42 rs. En San Sebastian 150 arrobas a 41 y 42.

Alhóndiga de granos. Granada 20 de Diciembre de 1907. Trigo.—Sobranante anterior, 851 quintales métricos 1903 fanegas. Entrada 1273 quintales 402 fanegas. Total existencia 1023 quintales, 2305 fanegas. Se vendieron 185 fanegas al precio de 51 a 59 reales cada una. Sobranante 838 quintales, 1873 fanegas. Cebada a 32 reales fanega; habas a 50.

Matadero. Ayer se carnicaron 24 reses mayores, con peso de 425 kilos de 1'65 a 1'95 pesetas.—111 borregos, con peso de 742, a 1'65.—16 chotas a 1'40.

Para joyas del mejor gusto y la más alta novedad no hay quien compita con esta acreditada y antigua casa. Grandes novedades en relojes de las mejores marcas, así como en Platería y artículos para regalos.

Zacatin, núm. 9.

Semilla de remolacha

KLEIN WENZELBEN MEJORADA DE ZEHRINGEN. Cosechero: D. Ad. Strandes RITTERGUT ZEHRINGEN, COEHN ALEMANIA.

Representante para España: Francisco Román Fernández Placeta de los Negros, 5 (arrabal de San José) GRANADA

Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor. Los ensayos practicados en el año 1898, dieron el resultado siguiente:

Table with columns: NOMBRES, De la cosechero, De la semilla, RENOVAMIENTO POR MARJAL, PESO. Lists various growers and their yields.

Grandes rebajas de precios y descuentos en

LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos, 39, y Zacatin, 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado comercio «La Ville de Paris» participa a su numerosa clientela y al público en general, que siendo definitiva la despedida del local para fin de año, ha hecho numerosas rebajas de precios en todos los géneros, sin que por ello desaparezca la bonificación del diez por ciento de rebaja en el importe de cada compra hecha al contado.

Las grandes rebajas de precios que ha sufrido todo su artículo, y además el diez por ciento de descuento, convencerá al público de que este establecimiento realiza forzosamente, y a que lo visite verá, los beneficios que le reporta hacerle sus compras, puesto que todos los géneros se venden a la mitad de su precio, de los que merecen citarse una en particular partida de cobertores que tan necesarios son en estos días, capas, corbatas y velutas de novedad para caballero, pelizos y cortes de trajes, abrigos y pardos, seáis, clases riquísimas y de fantasía, con grandes rebajas de precios.

En paños y lanas para vestido y confecciones última novedad, hay un gran surtido, que se venden a precios desconocidos hasta hoy.

Centro Vitícola Catalán

Grandes viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS, las más antiguas y de rebajas de España

Director, Pedro Nadal.—Figueroas (HUELVA)

PRECIOS QUE RIGEN PARA LA PRESENTE TEMPORADA:

Table with columns: Ingertos 35/40 cm. de plo, Pasetas millas, Granacha y Tempranillo, sobre Riparia X Rupertia y Rupertia L. A., Aramon X Rupertia, Picanyol y Moscatel, cualquier plo de los citados.

Telegramas.

Madrid 21.

SENADO

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del barón del Castillo de Chirriel.

Aprobada el acta, continúa la discusión del proyecto de reformas de Marina.

Se acepta una enmienda del señor Fernández Caro al artículo cuarto, cuya discusión quedó ayer pendiente; se desechan otras, y se aprueba dicho artículo.

También lo es, sin discusión, el quinto.

Se pone a discusión el sexto, apoyando una enmienda el señor Concas, referente al tonelaje de los acorazados proyectados.

Le contesta el señor Sánchez Toca, diciendo que el Gobierno resolverá, si los acorazados habrán de ser de 15.000 ó de 18.000 toneladas.

Interviene brevemente el ministro de Marina, se desecha la enmienda del señor Concas y se aprueba el artículo sexto.

Sin debate se aprueba el séptimo, haciendo notar el señor Sánchez Toca, que el Gobierno dará cuenta a las Cortes, de las modificaciones que se introduzcan en los tipos aprobados para las construcciones navales.

Se aprueba el artículo transitorio, el señor Loygorri pide que se agregue un artículo adicional; petición a la que no se accede, y queda aprobado todo el proyecto.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Gobernación.

Un señor senador (el nombre lo han omitido en el despacho) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza censurando la consignación para construir en esta corte un edificio para Correos, porque con ella se trastorna el presupuesto.

Considera insuficiente la dotación para Beneficencia, y entra a ocuparse de la reorganización de la policía.

Cita las cesantías ordenadas en el Cuerpo de Vigilancia, y las califica de palos de ciego, dados por el ministro de la Gobernación, quien se llevó en el asunto de chismorreos de vecindad.

Después de hacer un estudio detenido de la reforma del señor La Cierva, termina asegurando, que la organización dada a la policía madrileña, es deficitarísima.

Contestan al antes aludido senador los señores Ugarte y ministro de la Gobernación.

Este último dice, que el presupuesto que se discute es un avance plausible de lo que será en lo sucesivo, no habiéndose dado mayor amplitud, porque las circunstancias no han sido abonadas para ello.

Se ocupa de los aumentos que se han introducido, y aduce argumentos para justificarlos.

Trata brevemente de los servicios de Comunicaciones, y con tal motivo dedica elogios a los empleados de Correos y Telégrafos.

Habla de los edificios que ocupan las dependencias del Estado en provincias y expone su criterio de que deben ser de la nación, porque de este modo se obtienen grandes economías.

Ofrece, que en el presupuesto venidero se consignarán grandes reformas.

En cuanto a la de la policía, dice que ha atendido en primer término a la de Madrid, porque encuentra lógico y necesario, que en la capital de España sea numerosa y escogida.

Anuncia que se propone aumentar el número de los agentes que prestan sus servicios en la corte, así como en toda España, para que la policía venga a hacer innecesario la Guardia civil en las poblaciones.

El señor La Cierva termina diciendo, que el apartamiento de la opinión

es causa de que no se hagan mejoras en los servicios de Beneficencia.

Se suspende el debate, se acuerda que haya sesión el lunes, no obstante ser el día de la Reina, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Como digo en otro despacho, hoy se suspendió la sesión matutina.

Cuando la declaró abierta el señor Dato, el señor Suárez de Figueroa, pidió la palabra.

El presidente, seguro de que iba a solicitar que se contara el número de diputados, levantó la sesión, puesto que no había los bastantes para celebrarla.

Al abrirse la de la tarde, se acuerda que una comisión de la Cámara, vaya el lunes a Palacio para felicitar a la Reina, y se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública, concediéndose la palabra al señor Vincenti.

Combate este la disminución de sueldos a los maestros, y censura la suspensión del envío de alumnos y profesores pensionados al extranjero, para hacer estudios, porque con esto se produce perjuicio a la Pedagogía.

El señor Ruiz Jiménez denuncia, que en Madrid hay más de mil analfabetos.

El señor Sánchez Marco censura que se considere a los maestros factores del caciquismo, como no ha mucho dijo el señor Maura.

El Presidente del Consejo protesta de las palabras que le atribuye el señor Sánchez Marco.

Continúa este hablando, y pide la derogación de leyes, que como la que dictó el conde de Romanones siendo ministro de Instrucción pública, son atentatorias a la libertad de la enseñanza privada.

Se concede la palabra al señor Puig y Cadafalch.

Empieza diciendo, que la enseñanza es una función social, y que la realización del ideal en esta materia, sería el que no existiese presupuesto de Instrucción pública.

Hace un estudio comparativo de nuestra enseñanza con la de Francia y deduce consecuencias tristísimas, siendo una de ellas, la de haber multitud de pueblos en los que no existe escuela.

Termina censurando el que no se cultiven los dialectos, puesto que más que combatir el regionalismo, entiendo que se debe destruir el extranjero.

Interviene en el debate el señor Moret.

Sus primeras palabras son para justificar la petición que hacen los liberales de que se aumenten cinco millones en el presupuesto de Instrucción pública, fundada en que el año anterior hubo un superávit de 101 millones.

Invita al presidente del Consejo a que acepte el aumento de los cinco millones, porque de no hacerlo así, se verán las oposiciones en la necesidad de romper con el Gobierno. (Aplausos de las minorías.)

El señor Maura contesta al señor Moret.

Rechaza la acusación que se ha hecho a los conservadores, de ser enemigos de la cultura, y exclama dirigiéndose a las oposiciones: ¿Queréis que nos enredemos? Pues abandonad los artificios. Seamos francos.

Expone las condiciones en que debe transformarse la enseñanza, para lo cual es precisa una preparación transcendental.

Pregunta los motivos que hacen a las oposiciones esgrimir armas contra él, cuando siempre ha sido partidario del fomento de la cultura, porque está en la sostenedora del patriotismo.

Expone, que la misión del Gobierno

no es la de encauzar la acción social en materia de enseñanza, y defendiendo el presupuesto de Instrucción pública, en la forma que se ha presentado, porque hacer otra cosa, equivaldría a echar vino nuevo en malos odres viejos, en los cuales se avinagraría aquel.

Declaró que coincide con muchas de las ideas que ayer expuso D. Melquiades Alvarez y que la reorganización de la armada, no quiere decir que el Gobierno deje a un lado la enseñanza pública.

Hace veinticinco años, dice, se gastaba en Marina más que en enseñanza, habiéndose venido disminuyendo aquel presupuesto desde los pasados destiernos.

El presupuesto que se discute, constituye una labor previa de lo que después habrá de hacerse. Esto no obstante, las oposiciones protestan.

El Gobierno que, realiza la pacificación de los espíritus, conturbados desde hace larga fecha.

Cuando la termine, acometerá el fomento de la enseñanza, tarea que facilitará el proyecto de reforma local, puesto en vigor entonces como ley.

Rectifica el señor Moret, quien declara, que si los liberales dejaran publicar el presupuesto de Instrucción pública, les llamaría farsantes el pueblo, y pregunta al señor Maura, cuando presentará la ley orgánica de Instrucción pública.

El jefe del Gobierno contesta que la presentará en el próximo ejercicio.

El señor Moret no lo encuentra de su agrado, y anuncia la obstrucción al Presupuesto, en nombre de las minorías.

Los señores Canalejas y Azcárate, se declaran en la misma actitud que el señor Moret.

Deplora el señor Maura la actitud de las minorías, se acuerda suspender las sesiones hasta el jueves próximo y se levanta la de hoy.

La política

Administración local. Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión del proyecto de administración local.

La concurrencia de diputados ajenos a la Comisión, ha sido mayor que los demás días.

Entre los asistentes se encontraban los señores Moret, Canalejas, Cambó, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Bugallal y marqués de Vadillo.

También se hallaba presente el jefe del Gobierno.

Comenzó la reunión con el examen de los artículos adicionales, referentes a la Hacienda municipal, a la ley de ensanche de las poblaciones y a los recursos que puedan allegarse los Ayuntamientos.

Los señores Cambó y Bugallal estuvieron de acuerdo, sobre estas materias, con el señor Maura y por lo tanto con el proyecto, llegando a estarlo los demás concurrentes, después de discutirlos.

A continuación se hizo constar que aseguida que sea aprobada la ley, serán revisadas cuantas puedan afectar al cumplimiento de la misma.

Adoptada esta determinación, el señor Cambó propuso que para hacer la selección de las leyes que se opongan a la de Administración local, se nombre una comisión extraparlamentaria, en la que tengan representación todos los partidos políticos.

El señor Maura se opuso a esta proposición.

El señor Moret la apoyó. Puesto a discusión el punto referente a la permanencia de los Ayuntamientos, hasta que se ponga en vigor la ley de Administración local, fue aprobado sin debate.

Se pasó a discutir la base tercera, que se refiere a las comunidades de Ayuntamientos.

El debate que sobre la materia se promovió fué amplísimo.

El señor Cambó pidió que se centrara el objeto de las comunidades y asuntos sujetos a ellas.

Los señores Moret y Canalejas apoyaron la petición anterior.

El señor Azcárate emitió su opinión, favorable a la confección de una ley especial de comunidades, en la que se señalarán los servicios que hayan de desempeñar.

Como no se llegara a un acuerdo, el señor Maura prometió someter el asunto al Consejo de ministros, para que decida éste las aclaraciones que juzgue necesarias.

El marqués de Vadillo pidió que se consigne en la ley que las Provincias Vascongadas queden en igual situación que hoy, por lo que al concierto económico se refiere.

Con esto terminó la reunión.

Sin sesión matutina. Esta mañana, al declararse abierta la sesión matutina del Congreso, el señor Suárez de Figueroa pidió, que se contara el número de diputados.

Como no fuese bastante para celebrar sesión, hubo que levantarla.

El proceder del señor Suárez de Figueroa, se atribuye, a que ha querido ejercer represalias; por haberse negado el ministro de Hacienda a rebajar el cupo de consumos de Málaga, en atención a los daños sufridos en aquella capital con las pasadas inundaciones.

Si el señor Suárez de Figueroa no hubiese pedido que se contara el número, lo hubieran hecho otros diputados, por motivos análogos a los que aquel lo hizo.

Por la tarde se pretendió que no hubiese tampoco sesión, fundándose, en que ésta era continuación de la de la mañana.

Tal criterio no prevaleció.

Centenarios políticos. En los pasillos del Congreso, no se ha hablado esta tarde de otra cosa, que de la marcha que sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Sobre el asunto, se han hecho muchos y animados comentarios.

Como entre el ministro y las oposiciones se han marcado diferencias hondísimas, que cada parte está resuelta a mantener, de donde resultaría un debate laboriosísimo, el señor Moret se ocupaba esta tarde en buscar una fórmula de arreglo.

Los señores Canalejas y D. Melquiades Alvarez, creían que el jefe del partido liberal, no conseguiría su empeño.

El presidente de la Cámara, que también se ocupaba de buscar una solución, se hallaba dispuesto, si no se encontraba la fórmula de arreglo, a suspender las sesiones hasta el jueves próximo.

Si por el contrario se llegaba al arreglo, era partidario de que se prolongase la sesión de hoy, ó en caso contrario, que se celebrase el día de mañana para celebrarla.

En estos términos estaba planteada la cuestión poco antes de dar principio la sesión de esta tarde.

Anuncio de nombramiento. Se asegura, que una vez que se convierta en ley el proyecto de reformas de Marina, será nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada el general D. Federico Estren.

Más de Instrucción pública. Los señores Canalejas y Melquiades trabajan para conseguir que se desarrolle un gran debate sobre la necesidad de fomentar la enseñanza, cuando termine el debate del presupuesto de Instrucción pública.

En la discusión de éste, se propone intervenir el Marqués de Vadillo.

Sanción de leyes. La Mesa de la Alta Cámara, ha estado hoy en Palacio para someter a la sanción regia, diecisiete leyes, aprobadas últimamente por el Senado.

Dudas sobre una sanción. Algunos políticos dudan, que cuando llegue el momento, dé el Rey su sanción al proyecto de régimen local.

Los que opinan así se fundan en que cuando S. M. autorizó la lectura del proyecto a las Cortes, no se con-

signaba nada en él sobre mancomunidades, que al incluirse en aquel, lo desnaturalizaran notablemente.

Solución a un conflicto. Vistas las dificultades que las minorías del Congreso oponen a la aprobación de los presupuestos, se cree que el Gobierno prorrogará los actuales, llevando a ellos las modificaciones aprobadas en los que ahora se discuten.

En esta forma regirán hasta que se aprueben, en definitiva, los sometidos ahora a las Cortes.

El proyecto de Armada. Es muy comentado el giro dado por el señor Sánchez Toca al resumen del debate sobre el proyecto de reformas de Marina.

En síntesis dijo el excaudal de Madrid, que el proyecto es malo, siendo el objeto principal, el de obtener el dinero, ya concedido por las Cortes, para la escuadra. Ahora se verá la forma de aplicarlo.

El señor Ferrándiz está contrariedadísimo por las manifestaciones del señor Sánchez Toca.

Consejo de ministros. Después de las sesiones de Cortes se ha verificado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Según manifestaron los individuos del Gabinete, cuando salieron, no se había tratado de política.

Ninguno de ellos quiso decir el objeto del Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia, dijo que se habían aprobado cuatro expedientes de indulto de la última pena, y otros de penas leves.

Entre estos últimos aseguró que no se encuentra el del señor Nakens.

Los carlistas. El secretario particular de D. Carlos de Borbón, ha reunido a los senadores y diputados tradicionalistas, para comunicales impresiones del Pretendiente.

A Barcelona. Han marchado a Barcelona los señores Cambó y Beltrán y Musitu.

López Domínguez. Se encuentra enfermo el expresidente del Consejo, general López Domínguez.

En la Nunciatura. El presidente de la Alta Cámara ha cumplimentado al nuevo Nuncio, monseñor Vico.

La cuestión marroquí. Columnas francesas. Comunican de Sidi-bel-Abes, que dos columnas francesas que operan contra los Benisnassen, avanzan, combinadas, una por el Sur y otra por el Norte, para encontrarse al Oeste sobre el Muluya.

La columna que marcha por el Nerthe ha bombardeado dos villorrios.

Mejora la situación. Informes de Orán dicen, que mejora la situación.

Casi todas las kábilas rebeldes a los franceses, se han sometido.

Sólo quedan en armas algunas tribus fanáticas.

El general Lyantey se propone ocupar todos los mercados marroquíes próximos a la frontera argelina.

Pequeños combates. Las tropas francesas de Casablanca hacen frecuentes salidas para proteger a los zenatas contra los chabias.

Los franceses han tenido pequeños combates, en los que no han sufrido bajas.

Los «goumiers» han sido sustituidos.

Un sepelio. Ha sido sepultado en Casablanca el cadáver del teniente Segardé, militar que ha muerto del tifus.

Negociaciones fracasadas. Desde Mogador dan cuenta de haber fracasado las negociaciones que seguía el marroquí Segozano, súbdito de Francia, para que Muley Hafid desistiese de la guerra santa.

El hermano del sultán se niega resueltamente a recibir a Segozano.

D. Jaime de Borbón. El Gobierno ruso, ha destinado a D. Jaime de Borbón, a prestar sus servicios, como agregado, al ejército francés que opera en Casablanca.

Varias noticias

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrumentos and Precios. Includes items like 4 Cto Perpetuo Interior, 4 Cto Pequeños, 4 Cto Fin corriente, etc.

De Barcelona

La madrugada última circuló por Barcelona el rumor de que el trasatlántico «Monserrat», anclado en el puerto, se había ido a pique.

Por fortuna no era así. Lo ocurrido fué que a causa de un descuido, quedó abierta una válvula, y entró agua, inclinándose el buque a babor.

Tras grandes esfuerzos se le puso en equilibrio, pero de nuevo entró agua, y adquirió una inclinación de 50 grados.

Acudieron los bomberos, los cuales desagoraron el barco.

La válvula fué cerrada por los buzos.

A las once de la mañana quedó el «Monserrat» fuera de peligro.

Comunican de Figueras que unos desconocidos asaltaron al capataz de una mina, robándole 25.000 francos que llevaba para pagar a los mineros.

Los ladrones se dieron a la fuga, no habiendo sido habidos.

El fiscal de la Audiencia ha marchado a Barcelona.

Se atribuye su viaje a haberse interpuesto un recurso en el proceso de los terroristas, pidiendo la libertad provisional de algunos procesados.

Huelga solucionada. Se ha solucionado en Cornuá la huelga de los maquinistas de los vapores dedicado a la pesca del bou.

El resultado se ha obtenido concediendo a los huelguistas un sueldo de 60 duros mensuales y el 2 por 1.000 en las utilidades de la pesca.

Los patronos no han admitido a tres maquinistas que han dirigido la huelga.

Escuadra deficiente. El «Times» de Londres publica un artículo, en el que dice, que la escuadra yankee es impotente para combatir.

La polvora se conduce en condiciones peligrosísimas.

La oficialidad subalterna es de edad avanzada.

Las maniobras de combate últimamente realizadas han sido deficientísimas.

Los sucesos de Persia. Según comunican de Teherán, la situación de Persia sigue siendo la misma.

El shah ha entregado al Parlamento, un proyecto, que tiende a evitar la crisis.

La opinión es hostil al soberano.

Información sobre catástrofes. Dicen de Nueva York, que el diputado de Pensilvania, Mr. Henry, ha presentado una proposición a la Cámara, para que se establezca una oficina encargada de practicar informaciones respecto a las catástrofes mineras.

Anuncio de huelga. En Londres se ha recibido la noti-

cia de haber acordado la huelga veinte y cuatro mil obreros de los arsenales de Glasgow.

Una operación. Ha llegado a Madrid el doctor Albarán, quien practicará mañana una operación quirúrgica a la esposa del presidente del Consejo.

Banquero asesinado. El banquero de Nueva York, James Oloplant, ha sido asesinado por un individuo que ha quedado en la ruina, con motivo de la crisis financiera y que juzgaba, que lo que le había ocurrido era obra de aquel.

Este hecho ha llevado al pánico a los demás banqueros, los cuales han adoptado precauciones.

No da la vuelta. Se niega en Nueva York la noticia que ha circulado estos días, de que la flota yankee dé la vuelta al mundo, cuando regrese del Pacífico.

Destitución de un soberano. La ciudad de Babriz (Persia) ha proclamado la destitución del shah.

El Gobierno ruso ha contestado al mensaje que le ha enviado el Parlamento persa, negándose a intervenir en la política interior de Persia.

Manifestación naval. El «Standard» de Londres afirma que el Almirantazgo inglés ha ordenado el envío de una poderosa escuadra al Pacífico para hacer una demostración naval, ante la que realicen los Estados Unidos.

Dos desgracias. En un pueblo de la provincia de Orense cayó a un río una niña.

Una hermana suya se arrojó al agua para salvarla.

Desgraciadamente no pudo realizar sus propósitos y pereció ahogada juntamente con su hermanita.

Un hundimiento. En Londres se ha recibido la noticia de haberse hundido un puente en la India, habiendo muerto abogados por consecuencia de ello 69 personas.

Musulmanes detenidos. La policía turca ha detenido en Ez-zema a 150 musulmanes, que habían organizado un movimiento, para pedir al Sultán el establecimiento de una Constitución.

Japoneses. Los comisionados japoneses, que estudian los principales establecimientos militares de España, han visitado la pirotecnia de Sevilla y la fundición de cañones.

Después de visitar estas fábricas marcharon a Madrid.

El mejor regalo que se puede hacer, es un piano de la gran marca Chassaigne Freres, de los que se acaban de recibir casa del representante en Granada, E. MONTEIRO. Plaza del Teatro Isabel la Católica. Ventas con 50 duros de venta.

Se alquila el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, con muchas habitaciones espaciales é independencia para oficinas.

«Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba a estar atacada de los pulmones a consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.

(Firmado) Juan García Marín

Baza (Jaén), Calle Minas No. 9. Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar a luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y llena a uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más energéticos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratuita de D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 céntimos en sellos para el franqueo.

En todas las farmacias y droguerías.

EMULSIÓN SCOTT

REGALOS DE PASCUAS

Se pueden hacer desde 12 a 100 pesetas consistentes en 12 botellas surtidas de Jerez, Manzanilla, Montilla, Moscatel, Cognac, Licores, Anís y Champagne de las mejores marcas.

Antes de comprar, visitad el almacén de vinos finos de los señores Adarve y Compañía y encontraréis todas cuantas marcas de vinos se deseen a precios de almacén.

Grandes rebajas a establecimientos, bautizos, bodas y banquetes. Rioja, 10 pesetas docena de botellas.

Valdepeñas blanco y tinto. 8 pesetas arroba (San Jerónimo, frente a la librería de Guevara.)

Nuevos pavimentos de asfalto granítico. Sistema METZ, CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. Gra. 1.000 de metros cuadrados colocados en Europa y América.

Más de 1.000. Madrid: Carrera de San Jerónimo, 53. Oficinas en Granada: Moral, 5.

Se traspasa. Un despacho de aceite; da. en la calle de San Agustín, número 6, depósito de carbones.

La Unión y El Pez Español. Compañía de seguros reñidos. Calle de Océano 1, Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 43 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros contra ROBO.

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 16, Granada y D. Manuel Quintana, calle de San Agustín, núm. 97.

Pedro Domecq. Casa fundada en 1730. JEREZ DE LA FRONTERA. Cosechero, almacenista y exportador de vinos.

COGNAC, FINE CHAMPAGNE. Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PERDIDO EN TODAS PARTES. Representante en Granada y su provincia, DIBGO LOPEZ RAMOS. Cárcel Baja, 38, pral.

Chocolates higiénicos. Con fórmulas a la antigua y fabricados con Guayaquil Oro, Cacaos de primera calidad y azúcar de caña, 86 años de existencia y 24 medallas de premio. Primera casa que en Andalucía implantó en su industria el movimiento a vapor.

Mil paquetes diarios. Embarcación a la vista del público. Clases desde 1 peseta a 3, con canela, sin ella, a la vainilla y con leche. Por cada diez paquetes que se compran se dan once. Especial para Conventos y Colegios a 1 peseta 12 céntimos.

Cafés selectos tostados diariamente. Procedimiento especial desde 3 reales y medio a 12, libra de 460 gramos. Tés y Azúcares refinados.

Cera para de afejar, a prueba de

EL GRAMOPHONE

Bien pronto se os ofrecerá tener que regalar algún objeto con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD y REYES, y difícilmente se adivina el gusto de la persona á quien ha de hacerse el obsequio.

Pues bien; para no equivocaros y tener la seguridad de que habrán de agradecerólo, regaladles un GRAMOPHONE con una buena colección de discos.

Nuestros catálogos son extensísimos, y hallaréis en ellos discos de campanas y órgano muy á propósito para tocarlos en los «BELENES», así como de los mejores artistas del mundo para poder organizar un concierto, como son los discos de Tamagno, Caruso, Battistini, Titta-Ruffo, la Melba, Patti, Galvany, Boronat, etc., etc., de los cuales tiene la Compañía la exclusiva.

Los aparatos y discos de esta Compañía son los mejores y más baratos que encontraréis en el mercado. Tenemos aparatos



desde 125 pesetas con diafragma «Exhibition», que no tiene rival; y discos desde 1'50 pesetas en adelante, según la importancia del artista que los ha impresionado.

Acabamos de publicar el catálogo denominado «Super» correspondiente á la Sección de Zonophone, que comprende todos los discos de las zarzuelas de más éxito estrenadas últimamente y que sólo nosotros podemos impresionar por habernos cedido la exclusiva sus autores.

Pedid en todos los establecimientos dedicados á la venta de máquinas parlantes los aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone y los discos de GRAMOPHONE y ZONOPHONE.

Remitiremos gratis á quien nos lo pida nuestros Catálogos de aparatos y discos.

A quien nos lo pida le diremos el nombre y dirección del corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía Francesa del Gramophone
BALMES, 56.
BARCELONA

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
BALMES, 56.—BARCELONA

Sirvanse remitirme el Catálogo denominado
SUPER
Nombre _____
Calle _____ núm. _____ piso _____
Población _____ Provincia _____

LAS COLONIAS. (ULTRAMARINOS)

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse. VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouth.—Oporto.—Champagne Moet Cuandon.—Veu Cliehot y otras marcas.—Cognac.—Ron.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes, Cervezas.—CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos Sardinias de Nantes, extractos de carnes y pescados.—GALLETAS inglesas y catalanas.—VARIOS: Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas Sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Calendario y Castilla.

Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamoncitos trufados.—Jamones de Vettalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-gras.—Mortadellas de Belogna.—Terrines de foie-gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berberia.—Dátil Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mondarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Principe.—Marrons glassé de Paris.—Fondat de Paris.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y Polvorones de Antequera y Láujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y Helmas suizas.—Quesos de Blec, Requefor, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrones de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Girlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.—RIOJA CLARITE: Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40, pesetas, hasta 500 y 1000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, núms. 56 y 58.

LA ORIENTAL

Fabrica de Cuchucos movida por electricidad.—Superiores por su fabricación y productos empleados á los más conocidos.—Grandes rebajas en pedidos de importancia.—Precios reducidos.—Una joya en todas las marcas, especialidad en las finas.—Gran surtido en estuches de seis libras.—Cafés, Thés y Azúcares.

Párraga, 11 Granada

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

EMULSION MADAL

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, suntuosidad y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra *Borina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la Doméstica *Borina Central*, superior á las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Suenal y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar
39 DURAN CANAL 39
ALHONDIGA

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THÉS, TAPIOCAS

Almoneda urgentísima
Solo por cuatro días.
Acudid, que hay verdadera ganancia.—Gracia 33 Horas, de 11 á 3.

Se alquila casa se alquila, módico arrendamiento, en la calle de el Cementerio de Sta. Escolástica, núm. 12.—Las Mañanas para verla, Rosario, 4.

Centro de needrizas reconocidas y garantizadas. Agente de criadas, Pedro Esturillo. Carcel Baja, 43.

Se alquila una casa de un va planta, con tres sals y un huertito en una pes ta, calle de Bravo, núm. 4, frente á la iglesia de S. José. Para verla, de una á cinco.

Comestibles de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

PEDID CATÁLOGO de las escopetas
Marca **JABALI**
de la fábrica de Eduardo Schilling. S. en Cta. Barcelona
SUCURSIALES: MADRID.—Calle Alcalá, 18. VALENCIA.—Calle Peris y Valero, 13.

Bodega de la Alameda de Carvera (Alcázar de San Juan)
La Mancha Oculta
Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y vinagra.—Aguardientes hay sumamente anisados.—Se sirve á domicilio.
LA MANCHA OCULTA
Carrera de Genil, (Bastro).

Casa en el campo
Se alquila una en el Camino Alto en Huetar Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO.

ANUARIO DE GRANADA

Obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para los Comerciantes, Industriales, Propietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, siendo notorio que tenerlos reunidos y ordenados es de gran conveniencia y produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero en muchas ocasiones.

El Anuario de Granada es indispensable para conocer bien esta provincia; porque comprende novísimos datos de su censo de población y de su censo electoral, el Nomenclátor etimológico de sus ciudades, villas, pueblos, lugares y aldeas; su división en regiones naturales y agrícolas, partidos judiciales, distritos electorales para diputados á Cortes, diputados provinciales y senadores, así como del Arzobispado, de la Audiencia y militar; las distancias é itinerario de sus pueblos, sus ferrocarriles y carreteras; informaciones y estadísticas exactas de su Agricultura, Montes públicos, Ganadería, Minería, Industria, Aguas medicinales, etc. y de todas las ferias y fiestas que se celebran en los pueblos; y además un Mapa de la Provincia.

El Anuario es indispensable para conocer bien á Granada, porque contiene, entre otros datos interesantes, la reciente delimitación de su término municipal, el Nomenclátor completo y rectificado de sus calles, plazas y paseos con un novísimo Plano de la ciudad, las nuevas ordenanzas Municipales, demarcación parroquial, índice de los monumentos, estadísticas curiosas del último censo de población, etc., etc.

El Anuario es indispensable para el rápido y conveniente despacho de los asuntos que tengan relación con los Centros y Oficinas públicas de Granada, porque contiene noticia minuciosa de su régimen y modo de funcionar y también de los empleados que las sirven, abarcando todas las dependencias Eclesiásticas, Judiciales, Militares, de la Hacienda, del Gobierno civil, de la Diputación y del Ayuntamiento de Granada, con aranceles, tarifas de derechos y todo género de instrucciones que se puedan necesitar.

El Anuario es indispensable para hacer acertadamente el pago de las contribuciones, impuestos y arbitrios, pues contiene información exacta de sus tarifas, instrucciones y reglamentos, oficinas y personal encargados de la recaudación; procedimiento para altas, bajas y reclamaciones, etc., etc.

El Anuario es indispensable para utilizar con provecho los servicios públicos; pues en él se encuentran tarifas, instrucciones, reglamentos, y todo cuanto puede necesitarse respecto de Teléfonos, Telégrafos, Correos, Ferro-

carriles, Tranvías, Coches de punto, Diligencias, Galeras y Mensajerías, Corsarios, Alumbrado por gas y Electricidad, Aguas, Abastos, Darros, Limpieza pública y riegos, Desinfección de viviendas, Sillas en los paseos, Bagajes, Incendios y Cementerios.

El Anuario es indispensable para los estudiantes y padres de familia, porque contiene todas las noticias necesarias sobre ingreso, matrícula, exámenes, asignaturas, libros, cátedráticos, horas de clase, etc., etc., en la Universidad, el Instituto, la Escuela Superior de Artes Industriales, Seminario, Sacro-Monte, Colegio de Santiago, Escuelas Normales y los demás establecimientos de enseñanza oficial y privada que existen en la provincia.

El Anuario es indispensable para la práctica acertada de la beneficencia, como para utilizar sus servicios, porque comprende noticias muy completas de todos los organismos y establecimientos benéficos y sanitarios de Granada, así los que dependen de la Diputación, como los que costean el Ayuntamiento, las asociaciones particulares y los pueblos de la provincia.

El Anuario es indispensable para el Comercio y la Industria; y en general para la vida de relación, porque contiene datos precisos de todas las corporaciones y sociedades, de recreo, obreras, mercantiles, agrícolas, benéficas y religiosas que existen en Granada y su provincia, y más de 40.000 indicaciones de personal, ordenadas metódicamente por oficios ó profesiones y por alfabeto.

El Anuario de Granada se maneja fácilmente, porque va precedido de un índice por materias y otro muy detallado por orden alfabético, de suerte que en el acto se encuentra la información que se pretende encontrar.

PRECIOS

Edición á la rústica. **Cinco Pesetas**
 Edición encuadernada en tela. **Siete**
 Edición de lujo. **Diez**

Se halla de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remite certificado por correo á quien lo pida á su autor, D. Luis Seco de Lucena, (Reyes Católicos, 8, principal), enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

LA SEMANA ILUSTRADA

Como si fuese á escalar las altas cimas de una montaña, va perfeccionando sus informaciones y sus procedimientos materiales.

Este periódico, de factura moderna, es, de todos los españoles, el que mas dificultades tipográficas y de reproducción ha necesitado vencer. Resulta similar á los mejores del Extranjero: Le Petit Journal, Le Petit Parisien, La Tribuna Ilustrada, etc.

Se imprime á todo color y en máquina rotativa.

El periódico más costoso para una empresa. —
 El periódico más barato para el público.

Su lema: Tirada máxima. Precio mínimo.

La Granadina TALLERES DE CONSTRUCCION DE MAQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO y BRONCE DE FRANCISCO ROCA

Sucesor de Eduardo Roca. GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas á mano ó por medio de motores. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos. — Transmisiones, poleas y ciguanales. Construcciones de depósitos de todas clases y cubidas, calderas y todos los aparatos convenientes al ramo de calderería. — Tuberías de hierro fundido y de palastro. — Reparación de fábricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria. — Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas. — Se están dilucidando para fábricas de harinas.

PREMIOS OBTENIDOS. — Esta es la única casa de la España Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de España por su prensa ROCA para aceites. — También obtuvo Medallas de Oro, en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1885; Gran Diploma de Honor en la de Agdeu para de 1888 y otros primeros premios.

Calle de las Rejas, 30. — GRANADA

GUIA
Práctica y Artística
DE GRANADA
 por Luis Seco de Lucena.
 Absolutamente indispensable para el viajero.

En la Imprenta de "EL DEFENSOR DE GRANADA"

Reyes Católicos, 8, pral.

se hacen pronto, bien y baratas toda clase de impresiones

Membretes de oficio. Papeletas de apremio.
 Recibos de consumos y repartimientos. Sobres.
 Estados. Recibos de alquileres. Notas de precios.
 Facturas. Esquelas mortuorias, y matrimoniales.
 Circulares. Tarjetas de visita. Papeletas de rifa.
 Prospectos. Convocatorias. Programas, etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos ni trabajos hechos con más perfección, tanto por la mano de obra cuanto por el papel y demás materiales empleados en las impresiones.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Instrucciones é itinerarios completos y detallados para visitar los monumentos y alrededores de la Ciudad, subir á los picachos de Véleta y Mulhacén y recorrer la Alpujarra.

Mapa de la provincia. Plano de Granada, Croquis-itinerario de Sierra Nevada, Planos de la Alhambra, de la Casa Real y de la Catedral, artísticas é interesantes láminas fotográfadas y una preciosa colección de tarjetas postales.

Información de la vida moderna social, administrativa, agrícola y fabril de Granada y su provincia.

Descripción de los monumentos y las bellezas artísticas y naturales y de los tesoros arqueológicos que encierra esta Ciudad.

Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

La obra está dividida en los siguientes capítulos:
 Instrucciones é Itinerarios. — Vida social de Granada. — Idea general de la Provincia. — Idea general de Granada. — Principales calles, plazas y paseos. — Los grandes monumentos. — Monumentos de segundo orden. — Construcciones y edificios notables. — Paseo por el Albaicín. — Alrededores de Granada. — Sierra Nevada.

Está precedida de un índice por materias y otro por orden alfabético.

Forma un precioso volumen en octavo español, de cerca de 600 páginas, elegantemente encuadernado en tela.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA al precio de seis pesetas, y se remite por correo á quien lo pida, acompañando, en libranza ó sellos, dicha cantidad, más 40 céntimos para franqueo y certificado.